

Pereira 13 de mayo de 2017

Cordial Saludo

Doctor.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radición No: 22639-2017

Fecha: 15/05/2017 15:24:18

Recibido por: JOSE OIBER BUITRAGO

Dominio: 1.1. Secretaria Privada

Anexo:

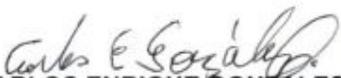
JUAN PABLO GALLO MAYA

Alcalde de Pereira

1. Para pedirle comedidamente lo reverente a la legalización de la finca Buenos Aires, que para la cual hasta donde vamos todo el proceso de documentación la a estado resolviendo nosotros en la comunidad sin el apoyo del municipio.
2. de igual manera sobre el compromiso que hiciste en campaña, de que nos ayudaba con la reubicación, a esta fecha hay 115 familias censadas las cuales se encuentran en zona de riesgo no mitigable.
3. se le solicito a la alcaldía en el año 2016 que nos donara una carpa para tener donde realizar las reuniones y actividades que en la comunidad buenos aires se están proyectando.
4. por el fondo FIT que esta interesado el gobierno en cabeza del alcalde municipal, por medio de la secretaria de desarrollo social, están promoviendo en las comunas la realización de proyectos productivos, ya que la junta de acción comunal y la comuna queremos jalonar para poder realizar los proyectos.
5. se solicito que nos colabores con la seguridad alimentaria ya que en esta zona no se pueden hacer mejoras a viviendas, por que se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable.

Muchas gracias por su atención prestada, y le solicito toda su colaboración con la comuna del Rocío.

Atentamente.


CARLOS ENRIQUE GONZALES

Presidente JAL comuna el Rocío Alto

322 6259776



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de mayo de 2017	Número de radicado:	22639
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ENRIQUE GONZALES		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA	Copia a:	-

